

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAIOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1242

Palma de Mallorca, SABADO 28 Julio de 1900

¿Cuándo llegará la regeneración?

Por las sendas tortuosas que siguen los monárquicos restauradores no puede venir la regeneración anhelada.

¿Pero es posible que puedan traerla esos agiotistas que han hecho buena a la célebre D. Baldomera?

¿Pueden realizar obras loables los que han cometido delitos sin cuento, los que nos han degenerado?

¿Acaso puede esperarse alguna cosa grande, digna y elevada de los hombres que sostienen que por encima de los intereses del pueblo y de la patria existen otros intereses?

Si a todas las clases sociales que dependen del Estado no se procura darles nuevos rumbos en su organización, en lo civil y en lo militar—y no citemos lo concerniente al clero, porque de lo nocivo ya dimos nuestra opinión—si no se les aparta de la estrecha rutina que están organizadas; si no las ponen en condiciones de poder castigar severamente hasta a los ministros que burlean las leyes abusivamente; si no se consigue aplicar fórmulas saludables y positivas, pronto vendrá nuestro aniquilamiento acompañado de la más vergonzosa degeneración.

Y como los que consideramos que los intereses de la patria están por encima de todos los intereses—aquí no entran los monárquicos—los que vemos el bochornoso desbarajuste que llevan entre manos los del pacífico turno, para evitar la afrenta y la ruina que nos amenaza, por patriotismo, exigimos se emprenda una honrada y vigorosa organización regeneradora en todas las pertenencias oficiales, cuya organización a la par que esté bien retribuida debe servirnos de provecho y moralidad; debe servir para administrar y respetar las leyes, instruir en sentido progresivo y atender a la defensa de la patria y de las libertades modernas.

Nosotros, los republicanos, tenemos en cartera fórmulas regeneradoras, pero no las queremos exponer porque tememos se apoderen de ellas los monárquicos y las prostituyan como nos han prostituido las libertades, el Sufragio y el Jurado.

Y como aquí podríamos dar ya nuestra fórmula sobre la nueva organización militar, organización que tiene por objeto ocupar a toda la oficialidad, fórmula que entra de lleno en la gran obra regeneradora, si no la publicamos y la entregamos al «ilustre» Azárraga es porque conocemos los puntos de intelectualidad militar que posee, aquel «caudillo» que embarcó más de 200.000 hijos del pobre, sin precautelar, como lo hubiera hecho un mal reclutador con dos meses de servicio, enviándolos a Cuba y Filipinas como quien envía sardinas en barril, sin municiones de boca ni de guerra, teniendo que volverse con los lamentables «hombres» que todos conocemos.

Y como sabemos que D. Marcelo no tiene desarrollado el cerebro en proporción igual a su abdomen, y como el actual ministro de la Guerra no es capaz de desprenderse de sus escapularios y rosarios, cuyos «trofeos» religiosos deben parecerle mejor que los Múser; por esto, pues, no queremos ni debemos publicar nuestros estudios de reorganización militar; y los guardaremos para cuando sepamos que se hará buen uso de ellos.

Y ya que no publicamos las fórmulas que tenemos en cartera, para que vea el lector que nos ocupamos del asunto, publicaremos la siguiente estadística:

Existen en España 5 capitanes generales; 51 tenientes generales; 165 generales de división; 441 generales de brigada; 963 coroneles; 1.841 tenientes coroneles; 3.072 comandantes; 7.559 capitanes; 7.644 primeros tenientes, y 13.031 segundos tenientes.

Total, entre generales, gefes y oficiales, 34.273; y si se agrega un ordenanza por cada uno de esos oficiales, resultará que tenemos en Guerra 68.543 hombres sin fusil.

Si de los patriotas, valientes y bizarros oficiales, de esa juventud ilustrada y entusiasta se hicieran distinguidísimos batallones mandados y dirigidos por los mas ilustres de nuestros pundonorosos generales y jefes; si en vez de llevar a la pelea 34.273 espadas, supiéramos llevar Maúser y cartucheras, entonces se nos respetaría, y nuestros expertos y decididos oficiales, pareciéndose a los boers, sabrían dar ejemplo de lo que valen en el campo de la guerra.

Y como la rutina y la ruindad de los elementos monárquicos se han puesto mil veces de manifiesto, no es de extrañar que por ese lado no nos venga la regeneración que los buenos españoles anhelamos.

L. ARDID.

MINADOR REACCIONARIO

(DE COLABORACION)

Raciocinan admirablemente los defensores de las viejas ideas. No hay teorema por ilógico y falso que no sea demostrable. Lo blanco es negro y lo negro es blanco. Recursos jamás faltan, máxime sabiendo que las conclusiones ya a priori admitidas como ciertas, han de caer sobre una sociedad informada, indiferente al bien y al mal, al retroceso y al adelanto, a lo absurdo y lo verdadero. Los medios poco importan. Hoy las emprenden contra las instituciones de naturaleza democrática y allá van argumentos contra el sufragio, la libertad de conciencia y el Jurado popular.

Necesitaba el actual ministro de Gracia y Justicia, neo por los cuatro costados, tener argumentos valiosos para derribar el Jurado, y el Fiscal del Tribunal Supremo se los ha dado con creces. La estadística es el gran recurso de que se ha echado mano; pero la estadística al decir de no recuerdo quien es una meretriz que se entrega en brazos del primer advenedizo. La estadística no se ha hecho rogar y ha demostrado lo que el ministro quería que demostrara, esto es que el Jurado es perjudicial y peligroso para la hora y los intereses de los ciudadanos. Lo blanco se ha convertido en negro. Lo que es bueno en los demás países, en el nuestro es malo, pero inmensamente malo. A obrar sin un criterio cerrado y sin un fin preconcebido, se hubieran señalado defectos, si defectos hay, para ser corregidos y enmendados, pero aun así, la tarea resultará inútil porque no hay institución sana desde la restauración a esta parte.

A raciocinar a la manera del señor Fiscal, no quedaría institución social con vida. El ejército, la clerecía, la marina, la misma institución de Justicia, tendrían que ser suprimidas; una nueva organización social se impondría y los acretas tendrían argumentos valiosos sin mas que hacer extensivos a todas las instituciones los argumentos aducidos por el señor Fiscal al emprenderlas contra la mas hermosa de las instituciones democráticas.

Se trata de ir hacia atrás, pero no de una manera descubierta, sino minando el terreno poco a poco y con una seguridad casi matemá-

tica. El Jurado debe ser desacreditado, y nadie con mejor autoridad para este objeto que el Fiscal del Tribunal Supremo y el ministro de Gracia y Justicia. Sembrando celos es como despiertan las conciencias honradas. ¿Como no combatir el tribunal popular si se nos demuestra con datos estadísticos que es peligroso? La duda es mas que natural. No se paran a reflexionar la gran mayoría que la estadística es una meretriz fácil de conquistar.

No ha de suprimirse la institución del Jurado; ha de procurarse por todos los medios arrebatarle de manos de los restauradores, porque los restauradores han tenido el triste mérito de impedir las reformas democráticas que han caído bajo sus pecaminosas manos. De no reducir a polvo las tendencias reaccionarias pronto nos hallaremos sin la institución del Jurado; los trabajos de hoy representan la vanguardia de un fin de mas alcance y trascendencia, y no es otro que la destrucción de la gran obra levantada por la democracia española.

F. LLO.

Bocetos

Dato y Silvela

Una cosa curiosa ha pasado con el discurso del Sr. Romero Robledo. En Madrid, donde reside Silvela y donde se está en pleno estado de sitio, el discurso ha sido pregonado y vendido por las calles, sin que a nadie se le haya ocurrido recogerlo.

Pero va el discurso a San Sebastián, y el Sr. Dato, poniéndose a caballo sobre el señor Silvela, ejerce de gran gobernante y allí donde no están suspendidas siquiera las garantías, prohíbe su venta y persigue a los vendedores.

¿Qué significa esto? Que Dato quiere suplantarse a su jefe, que es mas papista que el papa.

Creemos lo primero. Las instituciones están en San Sebastián y Dato quiere ser grato a sus ojos saltando por encima de las leyes.

Tal vez en el fondo de aquella cabeza sin pelo anime la idea de sustituir a su jefe y llegar a formar una situación de duques, condes y marqueses, que es la monomanía de este plebeyo Dato.

Y talla para sustituir a Silvela la tiene cualquiera en el partido silvelista.

Por eso son muy legítimas las aspiraciones del ministro de la Gobernación, si es que quiere hacer traición a su jefe.

Pero si ese es su propósito, realícelo pronto, porque el que ha enterrado a todos los prohombres de su partido, le enterrará también a él.

Un corresponsal de San Sebastián del «Heraldo», pintando a Dato:

«Lo mas interesante en el Sr. Dato no son las declaraciones políticas, verdaderos buñuelos gubernamentales, hinchados de viento, sino él, Dato mismo. Con su media peluca y su cerquillo frítilo, siempre está dispuesto a favorecer con una sonrisa al periodista mosca que se le acerca. El Sr. Dato se ha dedicado a la política recreativa; contagiado por el ditentanismo de su jefe, ha resuelto el problema de convertir en una broma de tres meses su estancia en la corte de San Sebastián. Hay momentos que se llega a dudar, por agradecerle su benevolencia expansiva ó pedirle cuenta de sus injurias, de la injuria de creerse tortos a todos. Los juicios con que el señor Dato nos obsequia no merecen ni aun la crónica de la

pluma mas humilde, porque se siente cierto pudor, cierta vergüenza de tomar en serio las declaraciones hechas del ministro. Pero la culpa, sigue diciendo el corresponsal, la tenemos nosotros.»

Si, la culpa la tienen los periodistas madrileños que no le mandan a paseo y se hacen eco de sus ridículas excentricidades.

Dato ha seguido el sistema de atender y proteger al periodismo de la Corte, habiendo abierto para él un hospicio en Gobernación.

Los periodistas madrileños no respetan a ningún ministro, pero ponen a Dato sobre sus cabezas.

¡Dato impecable! ¡Dato político! ¡Dato ilustrado! ¡Dato genil! ¡Que no les toquen a Dato!

Y Dato para todos los españoles es sencillamente lo que viene a decir el corresponsal del «Heraldo»: Dato es un zascandil.

Pidal

El pobrecito D. Alejandro Pidal está muy cansado de la política. Nosotros creemos que su cansancio consiste mas en recibir tanto sueldo como recibe.

Véase lo que sobre lo mismo dice un diario de Madrid:

«Tiene razón que le sobra D. Alejandro Pidal para estar fatigado por solo el trabajo de cobrar sueldos a fin de mes. La lista de sueldos que cobra—añade el periódico—es la siguiente: Como presidente del Congreso, treinta mil pesetas. Como representante de la Unión de Explosivos, treinta mil pesetas. Como representante de los frailes de Filipinas, treinta mil pesetas. Como consejero de ferrocarriles treinta mil pesetas. El periódico sigue con otras partidas, y añade: «La suma es de doscientas cinco mil pesetas anuales por dichos sueldos. Así se puede ser católico ferviente, pedir la Inquisición... para los otros, darle la mujer veinte niños y vivirle trece. Este Tartufo—termina diciendo—al coger los cuartos frescos cada mes, debe decir: ¡Hoy cobro; hoy creo en Dios!»

¡Cuarenta y un mil duros todos los años paga el país a este carlista renegado que vendió a Carlos VII por un plato de lentejas, que a estas horas se ha transformado en un plato de trufas.

Como todos los traidores reciben igual pago, no tiene nada de extraño que España se vea inundada de ellos.

¿Hasta cuándo durará tanto escándalo?

Lo que no acaba

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, considerando difunta a la Unión Nacional, se dedican a alanzear al muerto.

Declárase el primero continuador ingenioso de la tradición del Sr. Estiers, y aprecia del siguiente modo lo ocurrido:

«Así como nosotros no sabríamos distinguir una tela de otra semejante, así ellos se han equivocado al querer intervenir en la política española.»

He ahí una segunda edición del famoso «mandapoján» sensible.

Mientras la Liga que ahora parece deshecha tuvo al Gobierno en jaque, los individuos pertenecientes a ella no eran, a juicio de los ministros, ni comerciantes, ni industriales, ni productores. Eran todos notarios, escribanos, abogados, publicistas, etc.

Y vuelven a ser obtusos tenderos, incapaces

ces de entender la política transcendental que aquí se viene practicando desde hace más de un cuarto de siglo.

La manera de discurrir del Sr. Dato no va en zaga a la del presidente.

«Esos hombres no podían dar nada de sí—ha dicho en San Sebastián el ministro de la corte.—En las últimas elecciones municipales propuse a los representantes del comercio y de la industria que designasen candidatos propios, a los cuales prestaría apoyo el Gobierno. Se excusaron, alegando pretextos fútiles; pero en realidad obraron así por parecerles poco los cinco puestos que les ofrecíamos en el Ayuntamiento de la capital de España...»

Muy bien discurrido. ¿Que se había de esperar de gentes que no quisieron admitir los favores ni ponerse a las órdenes del Sr. Dato?

La misión de las Cámaras y de las Ligas consistía exclusivamente en servir a la Unión conservadora. Faltaron a ella y ahora tocan el justo castigo.

No tiene nada de particular el que los gobernantes procuren consolarse, pintando las cosas a su gusto.

Pero aparte de que ya de Valencia ha llegado la respuesta, formulada en estos términos sencillos: «Abandonar un procedimiento no significa que reaguemos al olvido nuestros firmes propósitos.» hay una consideración que hecha por tierra todas las ingeniosidades del señor Silvela y todos los optimismos del señor Dato.

La fuerza de la Unión no radicaba en la suma de colectividades industriales y mercantiles, que después de la Asamblea de Valladolid formaron un solo cuerpo.

Tampoco consistía su finalidad única en derribar a un Gobierno para reemplazar con otro parecido.

Radicaba su fuerza en ser el primer núcleo a cuya atracción podían acudir los elementos sanos de la economía nacional, deseos para redimirse y salvarse de amputar y enterrar la parte carcomida por la gangrena.

Acudieron muchos, acercáronse muchos más, y fué todavía mayor el número de los que, dudando, no del propósito, sino del procedimiento, se mantuvieron en simpática expectativa.

Detuvo a los últimos el error en la elección de medios que, a su juicio, no eran adecuados, y contrarió la fuerza de la atracción la tardanza en alzar el entredicho formulado contra los hombres que habían participado de alguna manera en la antigua gestión de los intereses públicos.

Pero el movimiento inicial subsiste. Y descartados los yerros de forma, la finalidad propuesta sigue reuniendo los votos y las aspiraciones comunes.

Ayer disientan unos de otros varios de los que cooperaron a la determinación de la corriente.

Hoy están conformes en reanudar la lucha sin tregua contra el Gobierno actual y contra los Gobiernos análogos, contra las parcialidades monopolizadoras del régimen y contra las prácticas que han ocasionado nuestra lastimosa caída, así los que han pagado, como los que se han resistido a pagar los tributos.

Ha podido romperse un tubo de la máquina, pero sigue habiendo vapor, mucho mas vapor que nunca, en la caldera.

Muy dueño es el Gobierno de negarlo. No de llevar esa falsa convicción al ánimo del país, tan resuelto ahora como antes a librarse de sus odiados e infieles administradores.

Aunque la suspensión indefinida de la legalidad constitucional sirva para tapar el humo, no servirá, pese a las rancias habilidades de los señores Silvela y Dato, para matar el fuego.

NOTAS POLÍTICAS

Imbecil profetizado

El maquiavelismo de a perro chico de Silvela.

Ahora ha hecho publicar una carta de Costa mortificante para Paraiso, y resulta que tal carta no la ha escrito aquel señor.

De estos medios de cocinera sutil se está valiendo ese gran hombre de Estado que se llama Silvela.

Y él cree que con estas chapucerías que se desvanecen a las veinticuatro horas, se gobierna tan guapamente.

¿Qué razón tenía Cánovas al calificar de imbecil a esa lumbrera!

Nota simpática

Otra nota simpática de Romero Robledo. Va contra el clericalismo, contra el causante de nuestro atraso y de nuestras desgracias.

Por ese camino también se gana las simpatías generales, porque el cura es la enfermedad del pueblo español, el cancer que todo lo corroe.

Póngase enfrente de él y ya tiene ganada la mitad de la batalla.

Tranquilidad de Silvela

El Sr. Silvela no ha hecho ninguna nueva frase, afortunadamente para él, pero ha dicho que la filípica que le propinó Romero Robledo son desahogos políticos.

Tomando las cosas así todo el mundo puede vivir tranquilo.

—¿Qué te ha dicho Fulano?

—Pues me ha llamado pillo, sinvergüenza, estafador y falsario. En resumidas cuentas nada; son desahogos naturales.

El Sr. Silvela tiene el cutis hecho a todo, pero el rubor le es completamente desconocido.

Otro hombre ante los «desahogos políticos» de Romero hubiera estallado.

El no. Es mas filosofo y mas desahogado.

No se conmueve mas que cuando ve en peligro su pitanza.

Por fin el Gobierno parece ha concedido mandar un barco a Ceina: el «Carlos V.»

Hay quien apuesta ya a que ese barco tendrá que volver a remolque sin realizar su misión.

Otros suponen que acaso llegue a China cuando ya se haya acabado la guerra. Es decir dentro de unos cuantos años.

Pero lo mas probable es que no pueda salir de puerto por deficiencia de la máquina, ó porque se le calienten las chumaceras ó porque resulte indirigible.

Todos los barcos que hemos construido adolecen del vicio de origen: del vicio de la prima por admitirlos.

Los huérfanos de instrucción

A propósito del real decreto sobre pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado, dice «La Epoca»:

En un país de 18 millones de habitantes, que cuenta ocho ó nueve millones de analfabetos, y en cuya capital se quedan sin instrucción cada año 12.000 niños por falta de locales y de maestros, cuanta solicitud se emplea en mejorar tan penosa situación, cuantos esfuerzos se hacen para combatir la lepra de la ignorancia, madre de la criminalidad y de la miseria, serán dignos de elogio.

Muy cierto. Digno de elogio será cuanto en ese sentido se haga. Pero ¿no es vergonzoso encontrarnos a estas alturas con tamañas deficiencias?

Desde que en Sagunto proclamó Martínez Campos la monarquía de Alfonso XII, restaurando la dinastía derrocada y desterrada por la revolución, ha habido tiempo sobrado para evitar que en una nación de 18 millones de habitantes haya nueve millones que no saben leer ni escribir.

No puéde honrarse esa negligencia con la guerra civil ó el desorden; pues desde que terminaron el año 78 las guerras civiles del Norte y de Cuba hasta la desdichada campaña de Melilla, el orden no fué seriamente alterado. No hay disculpa que valga. Ni el desorden, ni la pobreza, nada puede disculpar el abandono de la restauración.

En la corte existen hasta 12.000 niños huérfanos de instrucción, no por culpa soya ni de sus padres, sino por falta de escuelas.

No hay en Madrid locales, ni maestros, ni material para enseñar a esos 12.000 niños que quieren aprender y no pueden. ¿Cómo cumplir en una nación en cuya capital pasa eso, la ley de Moyano, haciendo obligatoria la enseñanza?

Nada puede decirse de la restauración mas cruel que lo que sin malicia dice «La Epoca».

En la capital de la nación católica por excelencia, en la cual debieran practicarse las obras de misericordia, no se enseña al que no sabe

porque faltan escuelas, y faltan porque se carece de locales a propósito.

Ni el municipio, ni la Diputación, ni el Estado, ni los individuos, ni las entidades sociales hacen nada por remediar el mal.

La casa real que tiene palacios no da para escuelas lo que derrocha en caballerizas; la aristocracia nada dedica a remediar el mal; la Iglesia no cede una capilla ni un atrio; no hay donde sobran tantos palacios y conventos, locales para enseñar.

Los fundadores de conventos, los que dejan en herencia sus bienes a los jesuitas, los cofrades y hermanos devotos no son capaces de costear una escuela. Los partidos políticos, aun los mas avanzados, no siguen la plausible costumbre, tan extendida por Valencia, de fundar escuelas. Y si la sociedad por sí misma nada hace el Estado hace muy poco.

Borrón para la centralización es la existencia de esos 12.000 ignorantes por fuerza, por no haber sitio donde enseñarlos en la corte, en la capital de España. Si así procede el Estado en el Centro, donde su influencia es mas directa, donde mas directamente pueda ver el mal y mas fácilmente remediarlo, ¿con qué derecho se arroga la tutela sobre las provincias?

ROBERTO CASTROVIDO.

Lo que procede

Tiempo atrás, nos permitimos, animados de los mejores deseos, hacer algunas observaciones al Sr. Balaguer, Director de la Música del Regimiento Regional de Baleares, observaciones encaminadas a conseguir que durante este verano, la banda concudiese al paseo del Borne, lo que hemos conseguido, complaciéndonos en manifestarlo, haciendo constar al propio tiempo, que ninguna de nuestras indicaciones tuvieron por móvil atajar la dignidad artística del Sr. Balaguer, en quien reconocemos un inteligente profesor de música y hábil director.

Sobre lo que se había dicho con referencia a D. Antonio Torrandell y Jaume, de si ó no había obtenido el primer premio en los ejercicios de oposición verificados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, el próximo pasado Junio, pedemos asegurar, (debido certificado que tenemos a la vista, expedido en Madrid a 30 de Junio por el Secretario de dicha escuela, D. Pedro Fontanilla, y visado por el Director de la misma D. Idefonso Jimeno de Lezana) que el indicado Sr. Torrandell alumno del Sr. Balaguer no solo obtuvo el primer premio en dichas oposiciones, sino que obtuvo en el primer año de Harmonía y séptimo de Piano, las notas de Notable y Sobresaliente respectivamente en los exámenes de enseñanza oficial verificados en la indicada escuela.

Hechas las anteriores manifestaciones, réstanos el felicitar al Sr. Balaguer, esperando que con su actividad, reconocido celo é inteligencia, hará cuanto de su parte esté para la mayor ilustración de los que componen la banda que él dirige, cuyos satisfactorios resultados siempre favorecan al maestro, enalteciendo su justo renombre, que es a lo que debe aspirar el señor Balaguer.

Maestros de escuela

En el «Boletín Oficial» del jueves se publica la nómina de los maestros, y de las maestras de las escuelas que costea el Ayuntamiento de Palma.

- Heja aquí:
- D. Salvador María Boyer.
 - D. Miguel Porcel.
 - D.ª Monserrate Juan.
 - D. Miguel Destrell.
 - D.ª Juana Salvá y Ferratjans.
 - D.ª Dolores Rubí.
 - D. Pedro Gamundí.
 - D. Fernando Sancho.
 - D. Bartolomé Terrades.
 - D.ª María Obrador.
 - D.ª Gracia Alcáide.
 - D.ª María Amorós.
 - D. José Riera.
 - D.ª Josefa Turmo.
 - D. Antonio Sinforoso.
 - D.ª Francisca Oliver.
 - D. Bartolomé Brunet.

- D.ª Juana Ferrer.
- D. Pedro Ballester.
- D.ª María Francisca Isern.
- D. Melchor Serra.
- D.ª Juana María Juan.
- D. Juan Banús.
- D.ª Catalina Labandera.
- D. Bartolomé Oliver.
- D.ª Catalina Ginart.
- D. Pedro José Ordinas.
- D.ª Paula Cañellas.
- D. Bartolomé Janer.
- D.ª Catalina Mulet.
- D. Jaime Busquets.
- D.ª Margarita Salvá.
- Total treinta y dos.

Y pide Pomar.

Luego resultan escuelas con cinco alumnos, de los cuales cuatro desconocen el alfabeto, según aparece de la última visita de inspección practicada.

Pero lo malo no es propiamente esto, sino que ello cuenta, en números redondos, cien mil pesetas anuales al Ayuntamiento que no pagan los concejales, sino que previamente extrae del bolsillo de los contribuyentes, con más los gastos de recaudación, porque es visto que el cobrar es un trabajo como otro cualquiera y nadie debe trabajar gratis.

Poco a poco se irá apeando el pueblo de su burro, y verá que debe de irse a la enseñanza privada y no a la pública.

El Ayuntamiento necesita pan para los presos de la Cárcel y cemento para las obras, venga por caso, y en vez del sistema anti-económico de armar una tahona ó una cementería, compra el pan y el cemento hechos y les sale mejor y mas barato.

Así debiera hacerse con la enseñanza gratuita para los pobres.

Mandar estos a la escuela privada mas inmediata a su domicilio (en Palma hay más de cien cincuenta escuelas privadas) y pagar al Maestro el Ayuntamiento el mismo salario que pagan los chicos ricos en las escuelas privadas y suprimir por completo las públicas y así la enseñanza gratuita que se suministra a los pobres resultaría mucho mejor y mucho mas barata.

Esto es de sentido común; pero la ley madrileña lo tiene dispuesto de otra manera y tocamos sus consecuencias, teniendo enseñanza mala y cara pudiéndola tener buena y barata.

Y al hablar así, ninguna animosidad nos mueve contra el personal docente de este municipio es mas, creemos que las deficiencias están en la ley, en el sistema, no en las personas y cualquiera otras en su lugar obrarían como ellas obran.

Reformar la ley es lo que importa y ello es imposible, mientras impere el madrileñismo que todo lo mata, pero si la opinión se fuere formando poco a poco contra aquel monstruo, tiempo vendrá, mas pronto ó mas tarde, en que acabáramos con él, y para siempre, pues de no, él acabará con nosotros.

NOTICIAS

Dice uno de nuestros colegas:

«Esta mañana se ha reunido la Junta provincial de instrucción pública. Habiéndose dado lectura a la comunicación del Sr. Alcalde de Palma en que da cuenta de que el Ayuntamiento ha acordado no seguir abonando el sueldo a la maestra de la calle del Sindicato y leida también la instancia dirigida al Gobernador civil por D.ª Gracia Alcáide, elzándose de dicho acuerdo, la Junta, por unanimidad, ha decidido confirmar la suspensión y ponerlo en conocimiento del rector de la Universidad de Barcelona.»

Muy bien por la Junta de Instrucción. A esa ejemplar y madrileña profesora, debéle hacerse entender, que se ha equivocado muy mucho, si se creía que Mallorca era un país por conquistar.

Sabemos, cual el mas encofetado madrileño, cuales son nuestros deberes y cuales nuestros derechos, y por este motivo, la prensa en general de Palma, verdadero eco de la opinión pública, uno y otro día ha venido clamando contra el abusivo proceder de D.ª Engracia Alcáide y Ciracuel, a cuya señora le hacemos presente que, los mallorquines, si bien estamos

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

La debilidad nerviosa ó neurasias, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL, se curan pronto
tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

conformes, que el obrero digno es de su sala-
rio, entendemos por otra parte que, quien en
vez de atender al cumplimiento de los sagra-
dos deberes que el cargo le impone, se dedica a
holganza, no tiene derecho... a percibir nin-
guna retribución.

Hacer lo contrario sería querer fomentar el
vicio de cobrar por no hacer nada.

En el vapor «Bellver» llegado esta mañana
precedente de Barcelona ha llegado a esta ciu-
dad el Presidente de los coros de Clavé nues-
tro particular amigo D. Eusebio Bonagas y el
médico de aquella Asociación Sr. Espinet.

Nuestra más cumplida bienvenida a dichos
señores.

El Presidente de la Sociedad de socorros
mútuos «La Protectora», en atento B. L. M.
nos ha invitado al acto de la bendición del es-
tandarte del Orfeón «La Protectora», que ten-
drá lugar en la parroquial iglesia de S. Jaime
mañana domingo a las diez y media de la ma-
ñana. Al mismo tiempo nos ha invitado al con-
cierto musical que se dará en los salones de
aquella Sociedad el mismo día a las nueve de
la noche.

Agradecemos en extremo la atención que
nos ha dispensado D. Bernardo Amer invitán-
donos a los actos expresados.

El Secretario de la Comisión Organizadora
del «Velódromo Manacorense», nos ha dispen-
sado el honor de invitarnos a las carreras que
han de efectuarse el domingo 5 de Agosto pró-
ximo en aquel Velódromo.

Damos las más expresivas gracias a D. Ni-
colas Forteza por la atención que nos ha dis-
pensado.

La velada musical que mañana por la noche
se celebrará en los salones de «La Protectora»,
resultará importantísima como de ella podrán
formarse idea nuestros lectores, dado el tenta-
dor programa que es como sigue:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía por el Mtro. Marqués por la
orquesta que dirige D. Pablo Coll.
- 2.º «Himno mallorquí» «La Senyera» le-
tra de D. Jaime Pomar y música de D. Pablo
Coll, estreno por el Orfeón «La Protectora»
(Secciones de hombres y de niños.)
- 3.º Romanza por el Sr. Prohens.
- 4.º Cancó de nois, b) Siulo El fuet (G. ieg)
por el Orfeón Mercantil.
- 5.º Romanza de la Ópera «Salvator-Rosa»
por el Sr. Coll, Andrés.
- 6.º Accediendo a los deseos de la Sociedad,
D. Jaime Pomar leerá alguna de sus poesías.
- 7.º Siciliana de la Ópera «Cavalleria Rus-
ticana» por el Sr. Delgado.
- 8.º «La Marsellesa» (Clavé) por el Orfeón
Republicano.

SEGUNDA PARTE

- 9.º «La Gratitud» coro con orquesta por el
Orfeón de «La Protectora».
- 10.º «Libro Santo» (Pinsuti) por el barito-
no Sr. Forteza, acompañado de viola y piano
por los Sres. Forteza y Roig.
- 11.º a) Intermezzo «Loiu du bal» (Guillet),
b) Jota de «Alegria de la Huerta» (Chueca) por
los Alboradores trinitistas.
- 12.º Recitativo dramático de la ópera «I Pa-
gliacci» por el Sr. Delgado.
- 13.º Marian «Barcarola» (Mendelssohn) por
el Orfeón Republicano.
- 14.º Romanza por el Sr. Prohens.
- 15.º Aria de la ópera «D. Carlo» por el se-
ñor Coll, Andrés.
- 16.º «Gloria a España!» (Clavé) por el Or-
feón «La Protectora», con acompañamiento de
orquesta.

Las piezas de canto serán acompañadas al
piano por los Sres. Roig y Coll.

Para el próximo lunes y para el martes si-
guiente a las 12 de su mañana, están convo-
cados todos los patronos y todos los obreros
para elegir por medio de votación, seis patro-
nos y seis obreros, cuyos doce individuos con-
el Sr. Alcalde y el Párroco de Santa Cruz, han
de formar la Junta Local de Reformas Socia-
les.

Una vez instalada la Junta, nombrarán de
entre sus vocales un Secretario y dará comien-
zo a la reforma social.

Según parece la votación será reñida entre
los obreros, pues circulan varias candidatu-
ras.

En cuanto a los patronos se afirma que se
abstendrán de asistir.

Programa del baile que se celebrará esta
noche en la calle de San Miguel, dirigido por
el célebre «Agostinet»:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La Rumbosa del Perchel.
- 3.º La Madrileña.
- 4.º Bolero de D. Juan Biscarri.
- 5.º Baile cubí.
- 6.º La Bandilona.
- 7.º El Ramillete.
- 8.º Jota Aragonesa.
- 9.º Panaderos.
- 10.º Boleras Sevillanas.
- 11.º La flamenca entera con el juego de
panderetas.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El Jarabe Andaluz.
 - 2.º Capricho.
 - 3.º La Palma.
 - 4.º La Moda.
 - 5.º Jota del Molinero de Zubiza.
 - 6.º Jota de Cadiz.
 - 7.º Las Pajadas.
 - 8.º Los tres Ratas.
- Si hay mas tiempo se bailarán mas bailes.

A las 6 de esta mañana ha fallecido la se-
ñora Doña Apolonia Sbert, esposa de D. José
Pons.

Las muchas simpatías de que en vida gozaba
la fiada, hacen que en muerte sea muy senti-
da entre los amigos y conocidos de la familia.

El rosario se efectuará esta tarde a las cinco
y media y seguidamente su conducción al ce-
menterio desde la casa mortuoria (calle de la
Merced).

Descanse en paz el alma de la bondadosa es-
posa, amante madre y virtuosa señora y reciba
su familia nuestro más sentido pesame.

A las seis y media de esta mañana, ha fon-
deado en nuestro puerto el vapor «Bellver»,
precedente de Barcelona, con el correo, mucha
carga y 76 pasajeros.

En él ha venido D. Eduardo Roca, acompa-
ñado de su distinguida señora.

Programa de las piezas que ejecutará la
Banda que dirige el Sr. Serra, en la fiesta que
se celebrará el domingo 29 en la calle de San
Miguel.

- 1.º Paso-doble «Marte», Calvits.
- 2.º Mazurka «Diorah», M-yerboer (a)
Serra.
- 3.º Gran Overture de la ópera «Stradella»,
Floton.
- 4.º Fantasía de «Agua, Azucarillos y
Aguardiente», Chueca.
- 5.º Habanera «Thú...», Sanchez Fuentes.
- 6.º «Serenata An-la-nza», Roig.
- 7.º Paso-doble «Coro de Repatriados», de
«Gigantes y Cabezudos», Caballero.

El telégrafo nos anunció ayer que S. M. la
Reina Regente, había firmado el Real decreto
señalando la hora oficial.

A partir del 1.º de Enero próximo se adopta-

rará la hora oficial en España al meridiano de
Greenwich contándose las horas desde el 1
al 24.

Nuestro querido amigo D. Juan Rossell,
propietario de la importante relojería de la ca-
lle de Palacio, está de enhorabuena y nosotros
se la maudamos extensiva, por ser el primer
industrial de su clase que ha introducido el re-
loj de las 24 horas en Mallorca, avanzando un
gran paso hacia el progreso en bien de nuestra
querida «Roqueta».

A bordo del vapor «Bellver», ha llegado es-
ta mañana, el general D. Valeriano W-yler.

Al muelle han acudido a recibirle la Junta
del Círculo Weyerista y amigos particulares y
políticos.

PROGRAMA de las carreras de Velocípedos
que han de celebrarse en Manacor el día 5
de Agosto de 1900.

La Comisión organizadora de las carreras de
velocípedos, verificará este año, con motivo de
la festividad que anualmente se celebra en esta
villa los días 3, 4 y 5 de Agosto en honor a
Sto. Domingo, un Concurso de Velocipedistas
con sugestión al siguiente

PROGRAMA

A las cinco en punto de la tarde desfile por
todos los corredores.

Primera carrera.—Junior.—Para todos los
biciclistas de esta villa que no hayan tomado
parte nunca en ninguna carrera; 4 vueltas (1120
metros) 3 premios de arte.

Segunda carrera.—Manacorense.—6 vuel-
tas (1800 metros) 3 premios de arte.

Tercera carrera.—Palmesana.—9 vueltas
(2520 metros) 3 premios de 20, 15 y 10 ptas.

Cuarta carrera.—Forense.—Libra para to-
dos los ciclistas de Baleares excepto los de Pal-
ma, 6 vueltas (1680 metros) 3 premios de 20,
15 y 10 pesetas.

Quinta carrera.—Balear.—12 vueltas (3360
metros) 3 premios de 50, 35 y 20 ptas.

Sexta carrera.—De honor.—Obligatoria pa-
ra los que han obtenido premio, un objeto de
arte, regalo de la Sociedad.

Séptima carrera.—Cintas (regalo de la Jun-
ta de fiestas).

CONDICIONES

- 1.ª Es de rigor el traje de carreras.
- 2.ª Regirá el reglamento de la Sociedad
Unión Velocipédica Balear.
- 3.ª Si por causa imprevista é independiente
de la voluntad de la empresa tuviesen que sus-
penderse las carreras, los corredores no tendrán
derecho a indemnización alguna.

Manacor 20 de Julio de 1900.—El presi-
dente de la comisión, Agustín Cartés.—El se-
cretario de la comisión, Nicolás Forteza.

Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras arti-
ficiales, asegurando la masticación y pronun-
ciación. Orificaciones, empastes, extracciones
sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Crema francesa para calzado
preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías,
etcétera.
Al port mayor, LOPEZ, Quini, 4—Palma

De todo un poco

El reloj del siglo XX

Sabido es que la Oficina de longitudes de
París ha decidido que a partir de 1.º de Enero
próximo las horas se cuenten de una a veinti-
cuatro, acuerdo inmediatamente adoptado por
el mundo científico y por algunos países que,
como Italia, Bélgica y el Canadá, oficialmen-
te han aceptado la modificación propuesta.

Acomodándolo al nuevo sistema, un relojero
francés ha construído un bonito modelo de re-
loj de bolsillo, bautizándole con el nombre de
reloj del siglo XX, y en verdad que resulta una
obra tan bien calculada como hábilmente con-
cluída.

La esfera se halla dividida en 24 partes,
numeradas del 1 al 24; pero a partir de la duo-
décima hora, números más pequeños que los
24 dichos, del 1 al 13, duplican las cifras del
13 al 24, es decir, que encima del 13 aparece
el número 1, del 14 el dos, y así sucesivamen-
te hasta el 24, sobre el cual figura el 12.

El reloj de que tratamos resulta más intere-
sante porque indica también la división cente-
simal de hora, y por subdivisión, la centesi-
mal del minuto, todo esto sin que desaparezca
de la esfera la antigua división de la hora en
60 minutos y cada uno de éstos en sesenta se-
gundos.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Varias noticias

Madrid 27 1'30 t.

Ha dicho el Sr. Silvela que, en concep-
to suyo, la huelga de panaderos ha mejo-
rado su cariz.

Le ha visitado el señor marqués de
Aguilar del Campoo.

No hay noticias oficiales de China,
lo cual aumenta el pesimismo de impresio-
nes.

A mediados de Agosto entregarán los
ministros los nuevos presupuestos, para
que el Sr. Allende Salazar haga el presu-
puesto general.

La viruela en Madrid

Madrid 27 7 n.

Se ha desarrollado en Madrid con ca-
racteres alarmantes la enfermedad de la
viruela.

El número de los atacados es crecido,
en particular en los barrios populosos.

Las autoridades han adoptado medidas
para evitar la propagación.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife la
fragata *Nautilus*.

Desde San Sebastian

Madrid 27 8 n.

San Sebastián.—Ha salido para París
la princesa Eulalia.

Han acudido á despedirla en la esta-
ción los Sres. Dato, Sotomayor y las au-
toridades.

El Sr. Ugarte ha cumplimentado á
S. M. la Reina.

El Sr. Silvela llegará del 3 al 4 de
Agosto próximo.

Firma

Madrid 27 8'45 t.

San Sebastián.—S. M. la Reina ha fir-
mado hoy los nombramientos de delega-
dos de Hacienda de Palencia y Santander
á favor de los Sres. Alvarez Molina y
Travesa respectivamente.

Igualmente ha firmado los decretos so-
bre reformas en el profesorado.

Por último ha firmado las reales órde-
nes nombrando generales de división á
los Sres. Bazan y Vega y de brigada al
Sr. D. Leopoldo Cano.

HERNIADOS -- Quebrados -- LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle del Pintor Fortuny, número 4, entresuelo, y que por mejora de local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hérnias*, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-herniario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hérnias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti-herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hérnia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruados expreso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hérnia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hérnias*, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hérnia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal jefe de la CASA VIDAL, estará en esta capital los días 28, 29, 30 y 31 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirá en los referidos días de 10 á 1 y de 6 á 9 por la tarde.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia - 10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10,00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2,50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20,00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10,00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60,00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40,00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20,00

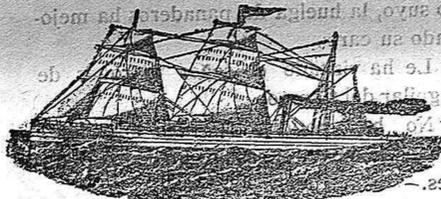
Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Línea de Vapores Trasatlánticos de Piniillos, Izquierdo y C.

S. en G. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos



CATALINA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá en la primera decena de Agosto el vapor

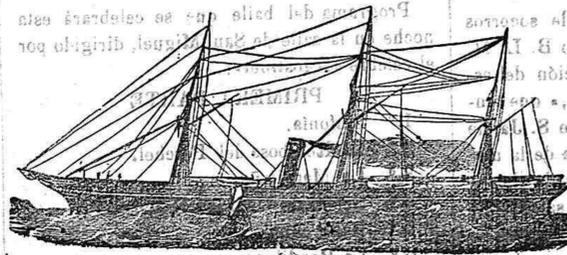
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

Línea de las Antillas

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, PUERTO-RICO, MAYAGUEZ y PONCE con escalas en LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA



PUERTO RICO

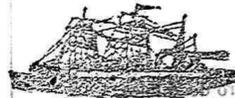
Saldrá de Barcelona el 31 del presente mes el rápido vapor

Admite carga y pasajeros á los mismos precios que si el vapor tocara en este puerto. Todos los demás gastos de conducción á Barcelona corren á cargo de la Compañía.

Probable viaje á SANTO DOMINGO

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gamarra, Yeseros, 22.—Despacho, de 9 á 1 tarde.

NOTA.—La carga se embarcará por los vapores que saldrán para Barcelona los días 27 y 30.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **ESPAGNE**
el día 21 de » **FRANCE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, -10- Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Atendedor exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación en Baleares «Ultima Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRAFICO DEL COMERCIO — FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR 43 Y 45